



SIGA Ingeniería organizó seminario sobre normativa de residuos y sustancias peligrosas

Con una alta convocatoria se realizó el Seminario "Regulación Ambiental, Presente y Futuro: Ley de Reciclaje/ Caso DS 43-DS148", organizado por SIGA Ingeniería y Consultoría y que tuvo como expositores a representantes del sector público como privado.

En la ocasión suscitó gran interés el análisis de la Ley Marco para la Gestión de Residuos, Responsabilidad Extendida del productor y Fomento al Reciclaje, REP, que hizo Pablo Fernandois, encargado del Área de Oficina Residuos y Riesgo Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente, quien comentó cómo se gestó esta ley y los cambios que ha tenido a lo largo del tiempo.

Lo propio hizo Gonzalo Aguilar, Asesor Técnico del Departamento de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, quien se refirió al Desarrollo de la Normativa Ambiental, Sustancias Peligrosas y Modificación de la Regulación 148.

En estas exposiciones, se indicó que hay un tema común que es la compatibilización de normas. Por un lado se habló sobre la nueva Ley REP en la que se está trabajando, en tanto respecto al Decreto 148 y su futura modificación tocando ciertos aspectos que tenían que empezar a compatibilizarse con la ley REP.

El proyecto de ley establece algunos elementos básicos como principios, definiciones y obligaciones de generadores, gestores, consumidores, importadores y exportadores de residuos y productores, consumidores,

distribuidores y comercializadores de productos prioritarios. El proyecto no altera la legislación sanitaria ni municipal existente en materia de residuos, sino que la reconoce y construye sobre ella.

Además introduce la Responsabilidad Extendida del Productor (REP), la cual obliga a empresas productoras (fabricantes e importadoras) de productos prioritarios a hacerse cargo de sus productos una vez terminada su vida útil. La ley especifica los siguientes productos prioritarios: Aceites lubricantes, Aparatos eléctricos y electrónicos, incluidas las lámparas o ampolletas, Diarios, periódicos y revistas, Envases y embalajes, Medicamentos, Neumáticos, Pilas y baterías, Plaguicidas caducados y vehículos. Se establecerán metas para la recolección y



valorización de estos residuos, creando así nuevos negocios, y disminuyendo su disposición final. Además, la REP obliga a los productores a considerar los costos para el manejo de su producto al momento de convertirse en residuo, generando así un incentivo de prevención.

En tanto Pedro Riveros, Gerente de Proyectos de SIGA Ingeniería, expuso sobre varios casos en los que a la empresa le tocó intervenir y realizar aplicaciones prácticas del DS 148, en diversos ámbitos productivos del país.

Posteriormente Pablo Medina, Gerente de Sustentabilidad de Ecometales, a través de la exposición titulada Soluciones Ambientales con Recuperación de Valor, dio a conocer a los profesionales presentes cuál es el proceso que realiza la empresa para la recuperación de arsénico.

A Continuación, el Gerente de Prevención de la Asociación Chilena de Seguridad, ACHS, Arturo Cares, centró su presentación en las enfermedades asociadas a sustancias peligrosas, enfermedades profesionales y los desafíos de la Normativa Asociada al Almacenamiento y Manipulación de Sustancias Peligrosas.

Finalmente, el dueño de casa, Luis Alberto Olcay, Gerente General de SIGA Ingeniería dio a conocer la Reestructuración que ha hecho la empresa en cuanto a servicios ambientales, esto según las necesidades del mercado.

En la ocasión, Olcay explicó a los asistentes la

reestructuración del Área Ambiental después de la sociedad con SGS, identificándolas nuevas oportunidades de negocio y enfocando hacia la búsqueda de las mejores oportunidades para ambas empresas, con las nuevas condiciones de mercado que se van levantando a raíz de la nueva normativa y/o de las modificaciones de éstas.

Así se identificaron una serie de servicios que se pueden prestar. Indicó que existe una similitud entre DS 148 y DS43, e identificaron que las auditorías de cumplimiento legal para ambos casos son necesarias.

Este es un gran tema y las normativas nuevas y las modificaciones no solo generan un problema sino que generan oportunidades, como lo expuso el representante de Ecometales que a raíz de un problema de residuos, en este caso el arsénico del cobre, se generó un negocio que desde toda perspectiva fue un gran negocio que generó la principal planta de tratamiento de arsénico del país, a través de la que se recupera cobre.

Por su parte el Gerente de Proyectos de SIGA Ingeniería y Consultoría, Pedro Riveros, dejó claro cómo es posible solucionar el problema de la contaminación de suelos, detectando a tiempo y haciendo los estudios correspondientes.

Asimismo Pablo Godoy, Subgerente de Comunicaciones/Marketing/RRPP y organizador del evento, se mostró satisfecho,

pues no solo posiciona a la empresa en relación a sus servicios medio ambientales, sino que, por sobre todo, refleja su compromiso y responsabilidad por generar espacios técnicos en relación a temas atingentes a la industria, interés que quedó de manifiesto con la amplia convocatoria del Seminario.

“La visión de negocio de SIGA Ingeniería y Consultoría es integral, pues como empresa no solo nos preocupa prestar servicios de valor, acorde a las necesidades del cliente y del mercado, sino que va más allá. Nuestra responsabilidad, es traspasar nuestro compromiso y conocimiento técnico a través de espacios de discusión y debate en torno a los temas más importantes en relación al mercado de la ingeniería de consulta. (...) El Seminario, junto a otros eventos de la empresa, que están en carpeta para este año, son parte de la estrategia de desarrollo que estamos llevando a cabo, ya hace años, la cual tiene por objetivo generar instancias con una mirada técnica, abarcando temáticas ambientales, de seguridad, como es nuestro Seminario MINSEG Por Cero Fatalidad en minería que octubre de este año es su cuarta versión en Antofagasta, entre otros, los cuales nos llenan de orgullo. SIGA Ingeniería y Consultoría ha construido un prestigio durante sus más de 20 años de trayectoria, prestigio que nuestros clientes avalan, lo que queda de manifiesto con la amplia asistencia a nuestros eventos, lo que nos llena de orgullo.”. Afirmó. **AA**